



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA



**CEDRSSA**

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO  
RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

## REPORTE

# LAS EXPORTACIONES AGRÍCOLAS DE MÉXICO

PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO,  
CIUDAD DE MÉXICO  
MAYO 2017





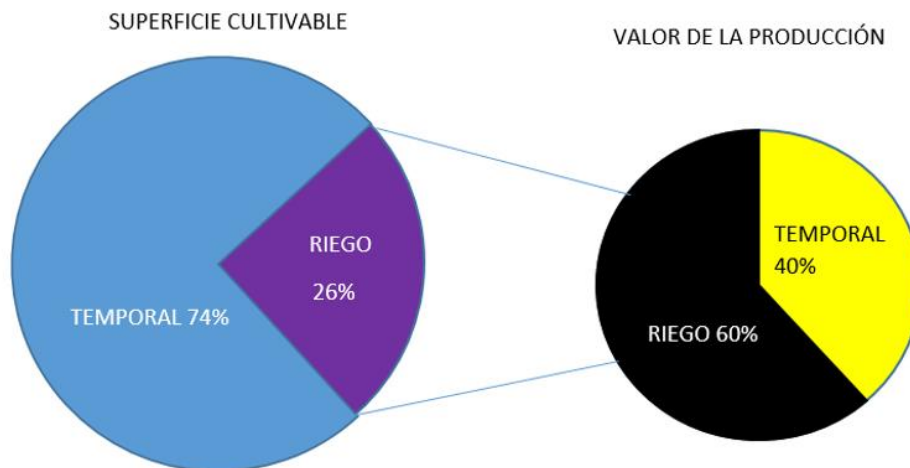
## CONTENIDO

I. Antecedentes.....	3
I.1 El sector agropecuario en México .....	3
I.2 Apertura comercial .....	4
I.3 Apertura comercial: estrategias para contribuir a la estabilidad económica .....	5
II. Política de comercio exterior.....	6
II.1 Ingreso de México al GATT .....	6
II.2 Apertura del mercado interno .....	6
II.3 Firma de acuerdos y tratados .....	7
III. Exportaciones .....	10
III.1 Exportaciones totales .....	10
III.2 Exportaciones totales como porcentaje del PIB.....	12
III.3 Principales productos de exportación .....	14
III.4 Principales países de destino de las exportaciones agropecuarias .....	16
III.5 El Tratado de Asociación Transpacífico TPP.....	18
IV. Escenarios para el 2017 .....	22
IV.1 Revisión de acuerdos y tratados.....	22
IV.2 Diversificación de mercados .....	22
Referencias .....	24

# I. ANTECEDENTES

## I.I EL SECTOR AGROPECUARIO EN MÉXICO

Actualmente en México contamos con cerca de dos millones de km<sup>2</sup> de extensión territorial, pero debido a sus condiciones heterogéneas una parte de su suelo no es apto para las actividades agrícolas poco menos del 50% del total del suelo nacional tiene grandes declives que impiden llevar a cabo de manera óptima dichas actividades. De acuerdo al programa sectorial de SAGARPA 2013-2018, la tierra cultivable como factor estratégico de producción asciende alrededor de 26 millones de hectáreas, anualmente se cultivan en promedio 22 millones. El 26% cuenta con riego y el 74% se cultiva en temporal.<sup>1</sup> En las zonas de riego se genera el 60% del valor total de la producción, lo que significa que el área de riego es cuatro veces más productiva que la de temporal en términos de valor. (Figura 1)



**Figura 1. Datos: Programa Sectorial SAGARPA 2013-2018**

En nuestro país existen más de 5.3 millones de unidades económicas rurales de las cuales 3.9 millones (que representan el 72.6% del total) se caracterizan por ser de subsistencia o con limitada vinculación al mercado y presentan ingresos anuales netos menores a 17 mil pesos.<sup>2</sup>

Por un lado se lleva a cabo la producción de temporal sobre todo en su ciclo primavera-verano, es básicamente de subsistencia realizada por pequeños productores que utilizan esta actividad como fuente de ingresos después de utilizar el producto para su sustento. Estos pequeños productores no cuentan ni con infraestructura ni tecnología para llevar a cabo su actividad, por lo cual se lleva a cabo por el productor y su familia y solo en determinadas situaciones contratan a peones que ayuden a llevar a cabo esta labor, es ésta

<sup>1</sup> (SAGARPA PROGRAMA SECTORIAL 2013-2018, 2013)

<sup>2</sup> Ibídem

actividad de supervivencia, en la mayoría de los casos, llevada a cabo en los Estados del sur de México, que a pesar de contar con mejores condiciones para la agricultura; clima y humedad para la siembra de algunas especies, no cuenta con capacidad de compra de tecnología, ni para instalar infraestructura, así como tampoco cuenta con técnicas ni capacitación para la siembra, solo cuenta con formas ancestrales para cultivar la tierra, teniendo como resultado una baja productividad y con una calidad muy baja.

Por el otro lado tenemos la agricultura de riego, que es llevada a cabo por empresas agrícolas cuyo objetivo es la producción comercial de grandes volúmenes, esta actividad se encuentra en los Estados del norte de México utilizando gran infraestructura como sistemas de riego con alta tecnología, tractores, semillas modificadas así como personal contratado y capacitado, buscando obtener grandes volúmenes garantizando un nivel de calidad, ya que ésta vinculada más a los mercados tanto nacionales como internacionales, es decir orientada a las exportaciones.

## **I.2 APERTURA COMERCIAL**

En el caso mexicano el proceso de apertura se inició con el ingreso al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés) en 1986. En este proceso influyeron los siguientes factores:

### **1) La crisis de 1982**

Con la caída de los precios mundiales del petróleo, México se vio muy afectado ya que la economía mexicana dependía mucho del hidrocarburo para su crecimiento, las exportaciones petroleras representaban el 72% del total de las exportaciones.

### **2) Incremento de las tasas de interés internacionales**

Durante el sexenio de López Portillo fue adquiriendo cada vez mayor importancia la deuda externa a tasa variable: 70% del total de la deuda de 1981.

### **3) Esquema de Industrialización sustitutiva**

Condujo a acelerar la inflación y a agravar el déficit fiscal y de la balanza de pagos.

Así México se vio en la necesidad de realizar un cambio estructural de modo que se adoptara un modelo de desarrollo diferente que promoviera a la economía mexicana y la sacara de la crisis.

Por lo cual se realizó una rápida apertura económica hacia el exterior, con esto se buscaba abrir las fronteras y así obligar a las industrias nacionales a competir con las extranjeras y por lo tanto respondería a la necesidad de mejorar su base productiva para mantenerse en el mercado y buscar la inserción de los productos mexicanos en el mercado internacional. Así México se incorpora, al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés) en 1986, por lo que los niveles arancelarios del sector agrícola se redujeron drásticamente y se eliminaron de manera unilateral las licencias de importación para la mayoría de los productos agrícolas. Al mismo tiempo, se promovió que el sector agrícola se dirigiera hacia mercados más abiertos, hecho que repercutió positivamente en las exportaciones de los productos agrícolas mexicanos.

### I.3 APERTURA COMERCIAL: Estrategias para contribuir a la estabilidad económica

Con la reforma estructural de orientación de mercado, se buscó fomentar la competitividad externa de la economía a partir de la liberalización del comercio exterior. El objetivo era elevar la eficiencia competitiva de la industria nacional e impulsar las exportaciones manufactureras, a fin de generar ingresos de divisas suficientes para cubrir el valor de nuestras importaciones manufactureras, superando de este modo la necesidad permanente de financiamiento externo.

Para esto se procedió a liberalizar de manera unilateral y abrupta nuestro comercio exterior y a suprimir la mayoría de los instrumentos de fomento sectorial, a fin de que los agentes privados y las fuerzas espontáneas del mercado optimizaran la asignación de recursos, al tiempo que la exposición a la competencia externa obligaría a los empresarios mexicanos a introducir cambios tecnológicos y a elevar aceleradamente la productividad y así disminuir la intervención del Estado en la economía que había alcanzado preeminencia.

En general, en el corto plazo el objetivo principal consistía en controlar la inflación y en reducir el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos; en tanto que los objetivos de mediano plazo eran abrir la economía al exterior y disminuir la participación del Estado en la economía.

El siguiente cuadro agrupa las principales ventajas y compromisos que trajo consigo la entrada de México al GATT

COMPROMISOS	VENTAJAS
Consolidar sus derechos de aduana a un tipo máximo del 50%.	La salvaguarda de la potestad del Estado mexicano a ejercer plena soberanía sobre sus recursos naturales, particularmente en el sector energético.
En caso de muchas importaciones será aplicable un arancel más bajo.	Seguir aplicando su opción de regulación de los volúmenes para la exportación y mantener una plataforma de explotación limitada sin incumplir sus compromisos con el GATT.
Procederá también a introducir ajustes en las medidas fiscales, en el sistema de licencias de importación y en otras medidas no arancelarias.	El derecho de este país a continuar aplicando su plan nacional de desarrollo y los programas sectoriales y regionales que de él derivan.
La condición de México como país en desarrollo, le permitirá gozar en todo momento de un trato especial y más favorable establecido por el GATT.	Adherir a algunos códigos de conducta del acuerdo general, en especial los de licencias de importación, <i>antidumping</i> , normas y valoración de aduanas.
El reconocimiento del carácter prioritario que México otorga al sector agrícola.	

## **II. POLÍTICA DE COMERCIO EXTERIOR**

### **II.1 INGRESO DE MÉXICO AL GATT**

A principios de 1982 durante el gobierno de Miguel de la Madrid, se produjo en México una inestabilidad fiscal de gran magnitud y un uso desmedido de la deuda pública para financiarlo. En este periodo existía un ambiente que presionaba y agobiaba la estabilidad nacional trayendo como consecuencia el resurgimiento del proteccionismo, pero México se vio en la necesidad de ampliar sus exportaciones a otros países desarrollados y de Latinoamérica.

El gobierno mexicano estuvo negociando poco más de tres años su ingreso al GATT (Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y de Comercio por sus siglas en inglés), organismo creado después de la posguerra en 1947, dicho organismo GATT primero y a partir de 1995 OMC (Organización Mundial de Comercio), ha sido el instrumento para la liberalización del comercio internacional, sus principios básicos fueron tres: trato no discriminatorio de todos los firmantes en materia de comercio; reducción y eventual eliminación de un conjunto de aranceles y barreras no arancelarias al comercio, mediante negociaciones periódicas a través del GATT (Rondas); y resolución de conflictos o daños originados por acciones de comercio de otros signatarios mediante consultas; sin embargo en el Acuerdo se contemplaron muchas excepciones prácticas a estos principios y no se establecieron sanciones internacionales por su violación.

México ingreso al GATT en 1986, y su entrada a este acuerdo comercial trajo ventajas ya que era un miembro permanente dentro de las negociaciones comerciales multilaterales, así mismo le permitía estar dentro de un ámbito donde pudo competir más eficazmente situación que en su momento le otorgo el acceso a diferentes mercados internacionales, con reglas claras e instancias que permitían de manera cierta dar solución a diferencias legales de las operaciones efectuadas por empresas de México y el mundo, cuando los derechos de alguna de las partes podían haber sido afectados.

A partir de 1986 las empresas mexicanas crecieron y el empleo se incrementó ligado a las exportaciones ya que de 1986 a 2002 pasaron de 21.8 millones de dólares a 168.8 mil millones de dólares, que representan un crecimiento anual de alrededor del 13% durante este periodo.<sup>3</sup>

### **II.2 APERTURA DEL MERCADO INTERNO**

En los últimos años el mercado interno de México se ha caracterizado por una extenuación en el consumo que ha impactado negativamente en el crecimiento económico del país.

El mercado interno es muy importante para el desarrollo económico de cualquier país del mundo y ante el entorno de una economía débil a nivel internacional como la que existe actualmente. La producción y el consumo dentro de una región o nación se vuelven indispensables para el logro de un crecimiento sostenido de la economía.

---

<sup>3</sup> (ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO, 2003)

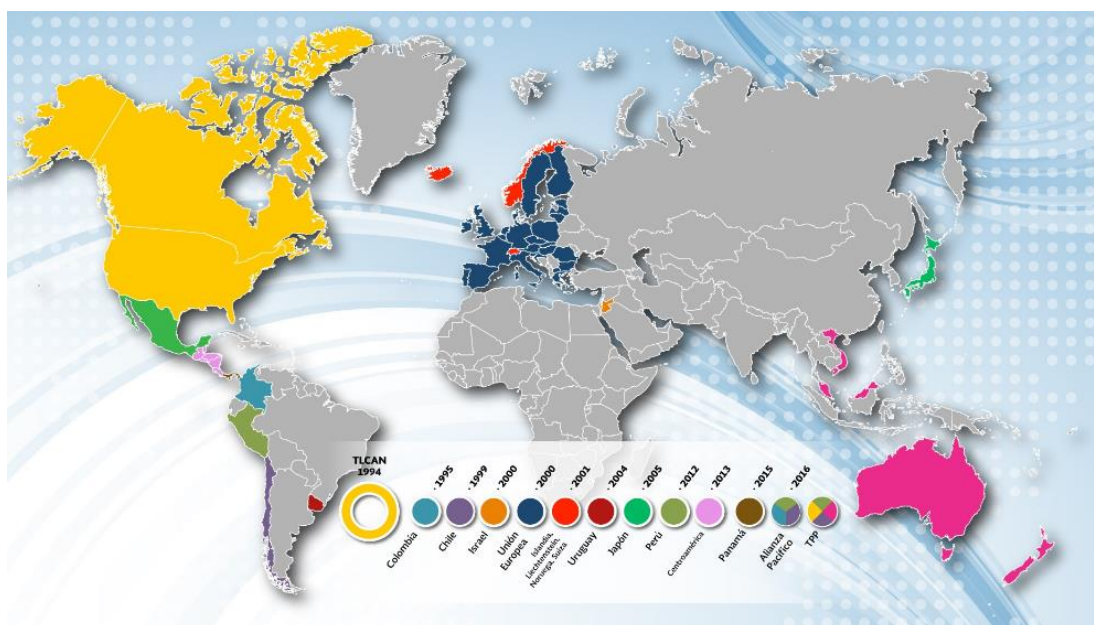
El modelo económico que siguió México desde mediados de los años ochenta del siglo pasado hasta ahora, es la de la liberalización comercial y financiera de los mercados nacionales, el cual ha provocado la internacionalización del mercado interno, en tanto que abrió las puertas de éste a casi todos los competidores del mundo, y muchas mercancías y servicios importados, entran al país preferencialmente y con aranceles e impuestos al comercio exterior cero, debido a los múltiples acuerdos comerciales que tiene México. La producción para el mercado interno es por decir lo menos descuidada a favor de una política de privilegiar la producción para la exportación, que pasa a convertirse en la base fundamental de la valorización del capital. La apertura económica también le sirve a México como una forma de política económica para el combate a la inflación, ya que se pueden adquirir en el exterior, mercancías con más bajos costos que las producidas en el país, lo que en un principio favorece al consumidor pero a la larga deteriora la producción interna.

Actualmente el mercado interno de México se caracteriza por la lucha entre el capital comercial privado y el capital estatal. Por un lado se pide la liberación de precios; por otro se solicita establecer precios tope que deberían proteger el nivel de consumo de las mayorías. Ante los nuevos escenarios de debilitamiento global, se ha vuelto fundamental que los países apuesten por el crecimiento de su mercado interno, ya que las exportaciones pueden representar un importante riesgo por el desempeño de la economía internacional.

El consumo es considerado el motor interno para el crecimiento económico porque si crece, las ventas aumentan, los inventarios disminuyen y la producción y empleo también se incrementan, lo que nos puede dar una perspectiva de crecimiento económico del país.

### II.3 Firma de Acuerdos y Tratados

Con la política aperturista de comercio exterior que el país implementó llegó el 1 de enero de 1994 a firmar el Tratado de Libre Comercio de América del norte TLCAN, buscando como objetivo claro tener un desarrollo económico enfocado al comercio exterior, atrayendo inversiones extranjeras directas, siendo el comercio exterior una forma de activar la economía. México apostó a esta política logrando firmar 12 Tratados de Libre Comercio con 46 países, 32 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones



(APPRI) con 33 países y 9 acuerdos de alcance limitado (Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), demostrando su naturaleza aperturista. (Figura 2)

**Figura 2. Fuente: Secretaría de Economía**

Desde ese momento inició un proceso de apertura comercial que le permitió insertarse en la economía mundial, enfocándose a una nueva estrategia cuyos objetivos eran una política arancelaria acorde a las necesidades de la industria, negociaciones de tratados comerciales internacionales y apertura a la inversión extranjera. Para 2014, a 19 años de su ingreso a la Organización Mundial de Comercio (OMC), en 1995, cuando se creó en sustitución del Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles el intercambio comercial total de México hasta el año 2013 con los países integrantes, sumó 759,594 millones de dólares. Las exportaciones nacionales hasta ese año ascendieron a 379,270 millones de dólares, de las 160 naciones miembros del organismo internacional, México tiene mayor relación comercial con Estados Unidos, China, Japón y Canadá.<sup>4</sup>

El comercio con los Estados Unidos, presenta un balance favorable, después de años de un déficit crónico de la balanza comercial agroalimentaria, entre ambos países, a partir de 2013 se obtuvo un superávit de más de 1,070 millones de dólares, que ha venido creciendo y en 2014 alcanzó 1,694 millones de dólares.

Este dinamismo se ve reflejado en el comercio agroalimentario con el mundo. En el año 2014 las exportaciones agropecuarias y pesqueras crecieron 8.5% para alcanzar 12,204 millones de dólares. En 2015, continúa la dinámica de crecimiento, durante el primer semestre, las exportaciones agropecuarias y pesqueras sumaron 7,286.7 millones de dólares, un crecimiento anual de 7.6 por ciento.<sup>5</sup> El valor para el periodo enero a junio 2015 fue de 14,300 millones de dólares, lo que representó un incremento del 5.2% con respecto a lo exportado en el mismo periodo de 2014. En este mismo semestre de 2015, el saldo de la balanza comercial agroalimentaria presentó un superávit de 1,571 millones de dólares que se comparan con el déficit de 393.4 millones de dólares registrado en el mismo periodo de 2014.<sup>6</sup> En el año 2015, México captó divisas por un monto de 26 714 millones de dólares en cuanto exportaciones agroalimentarias, divisas que superaron a las obtenidas por remesas y a las derivadas por la venta de petróleo o captadas por el turismo extranjero.<sup>7</sup>

En la siguiente tabla se encuentran los principales acuerdos y tratados firmados por México

ACUERDO/ TRATADO	PAÍSES SIGNATARIOS	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA

<sup>4</sup> (EL ECONOMISTA, 2014)

<sup>5</sup> (SAGARPA, 2015)

<sup>6</sup> (SAGARPA, 2015)

<sup>7</sup> (SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA (SIAP), 2016)

TLCAN	MÉXICO, ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ	01/01/1994	INDEFINIDA
TLCAN MÉXICO COLOMBIA	MÉXICO- COLOMBIA	02/08/2011	INDEFINIDA
TLC MÉXICO - COSTA RICA	MÉXICO - COSTA RICA	01/01/1995	INDEFINIDA
TLC MÉXICO - NICARAGUA	MÉXICO – NICARAGUA	01/07/1998	INDEFINIDA
TLC MÉXICO - CHILE	MÉXICO – CHILE	01/08/1999	INDEFINIDA
TLCUE	MÉXICO Y LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA	01/07/2000	INDEFINIDA
TLC MÉXICO - ISRAEL	MÉXICO – ISRAEL	01/07/2000	INDEFINIDA
TLC MÉXICO - TRIANGULO DEL NORTE	MÉXICO, EL SALVADOR, GUATEMALA Y HONDURAS	14/03/2000	INDEFINIDA
TLC-ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	MÉXICO-URUGUAY	15/07/2004	INDEFINIDA
TLC MÉXICO-ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO (AELC)	MÉXICO,ISLANDIA,LIECGTENSTEIN,NORUEGA Y SUIZA	01/10/2001	INDEFINIDA
TLC ÚNICO. TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE MÉXICO Y LAS REPÚBLICAS DE COSTA RICA, EL SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS Y NICARAGUA	MÉXICO Y LAS REPÚBLICAS DE COSTA RICA, EL SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS Y NICARAGUA	PENDIENTE	INDEFINIDA
ACUERDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN ECONÓMICA	MÉXICO – JAPÓN	01/04/2005	INDEFINIDA
ACUERDO DE INTEGRACIÓN	MÉXICO – PERÚ	01/02/2012	INDEFINIDA

COMERCIAL MÉXICO - PERÚ			
ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA MÉXICO BOLIVIA No. 66	MÉXICO- BOLIVIA	07/06/2010	INDEFINIDA
ACE - 55	MÉXICO - MERCOSUR (SECTOR AUTOMOTOR) PRIMER PROTOCOLO ADICIONAL AL APÉNDICE 1 AL ACE 55 (MÉXICO ARGENTINA)	A PARTIR DEL 01/01/2003 VIGENTE. INDEFINIDA A PARTIR DEL 28/05/2004	HASTA QUE SEA SUSTITUIDO POR UN ACUERDO ENTRE MERCOSUR
ACE - 53	MÉXICO - BRASIL PRIMER PROTOCOLO ADICIONAL (CONTROVERSIAS) SEGUNDO PROTOCOLO ADICIONAL (CERTIFICADO DE ORIGEN-CUPOS)	APARTIR DEL 02/05/2003 INDEFINIDO A PARTIR DEL 02/05/2003, EN FORMA CONJUNTA CON EL ACE No. 53	HASTA QUE SEA SUSTITUIDO POR UN ACUERDO ENTRE MERCOSUR
ALADI - ACE 6	MÉXICO - ARGENTINA	01/06/2001	
ALADI - ACE 5	MÉXICO - URUGUAY	29/12/1999 EN VIGOR	PROGRAMA -DO AL 31/12/2000 01/03/2001
ALADI - APP 9. AUTOMOTRIZ	MÉXICO - BRASIL		27/07/2000
ALADI - APP 29	MÉXICO - ECUADOR		INDEFINIDA

*Fuente: Secretaría de Economía*

### III. EXPORTACIONES

#### III.1 EXPORTACIONES TOTALES

En los primeros siete meses del año 2016, obtuvimos un superávit en la balanza comercial agroalimentaria de México con el mundo de 2,299 millones de dólares, superior en 58.2% a la registrada en el mismo periodo del año previo. Durante los primeros siete meses del

año, las exportaciones agroalimentarias alcanzaron 17,039 millones de dólares, es decir, un crecimiento de 4.3%, comparado con igual periodo del año pasado, (Sagarpa 2016).

De acuerdo al último informe de la balanza comercial 2016, La SAGARPA reportó que el superávit de la balanza comercial agroalimentaria se triplicó en el periodo de enero a noviembre del 2016 en comparación con el mismo lapso del 2015, al pasar de un saldo favorable de 767 millones de dólares a dos mil 743 millones de dólares. Con base en estadísticas, se destaca que las exportaciones agroalimentarias, que incluyen bienes agropecuarios, pesqueros y agroindustriales, alcanzaron los 26 mil 368 millones de dólares, lo que significó un incremento de 8.27% a tasa anual.<sup>8</sup>

La balanza comercial agroalimentaria se incrementó, debido al aumento de las exportaciones en más de 2000 millones de dólares. En lo que se refiere a las exportaciones agropecuarias, al mes de noviembre las ventas de este tipo de productos alcanzaron los 13 mil 339 millones de dólares, un incremento de 13.85%, en relación a lo registrado en el mismo periodo del año previo. Las ventas internacionales de productos agropecuarios rebasaron las ventas totales de bienes registradas en 2015, las cuales se ubicaron 12 mil 971 millones de dólares, lo que es un reflejo del dinamismo que tiene este sector.<sup>9</sup>

Durante el periodo enero – noviembre, las exportaciones agropecuarias se han duplicado, al pasar de seis mil 182 millones de dólares a 13 mil 339 millones de dólares. Las exportaciones agroindustriales alcanzaron los 13 mil 29 millones de dólares, lo que significó



un incremento a tasa anual de 3%. Dentro de este rubro, el subsector de alimentos, bebidas y tabacos fue el de mayor valor, al registrar ventas por 12 mil 820 millones de dólares, un aumento anual de 3.1%, y superior en cerca de 400 millones de dólares, a las importaciones de este mismo rubro realizadas para el periodo de referencia.<sup>10</sup>

<sup>8</sup> (BALANZA COMERCIAL AGROALIMENTARIA , 2017)

<sup>9</sup> (BALANZA COMERCIAL AGROALIMENTARIA , 2017)

<sup>10</sup> (BALANZA COMERCIAL AGROALIMENTARIA , 2017)

### **Gráfica: 1. Elaboración propia. Fuente: Banco de México.**

En la gráfica 1 se observa el comportamiento del total de las exportaciones no petroleras agropecuarias desde el año 1993 al año 2016, con una tendencia a la alza, pasando de \$2, 789,714.00 en 1993 a \$12, 858,354.00 en 2015.

El valor de las exportaciones agropecuarias y pesqueras ascendió a 1,122 millones de dólares, monto que implicó un avance de 4.5 por ciento a tasa anual. Los aumentos anuales más importantes se registraron en las exportaciones de cítricos (114.7%), pepino (27.7%), cebollas y ajos (25.2%), legumbres y hortalizas frescas (21.4%) y pimienta (12.9%). En contraste, los descensos anuales más relevantes se presentaron en las exportaciones de ganado vacuno (-55.3%), de miel (-37.7%), café crudo en grano (-34.8%), aguacate (-17%), melón, sandía y papaya (-14.8%) y jitomate (-4.9%). En cuanto a las exportaciones extractivas, éstas se ubicaron en 394 millones de dólares en el mes de referencia con una tasa anual de (-) 39%.<sup>11</sup>

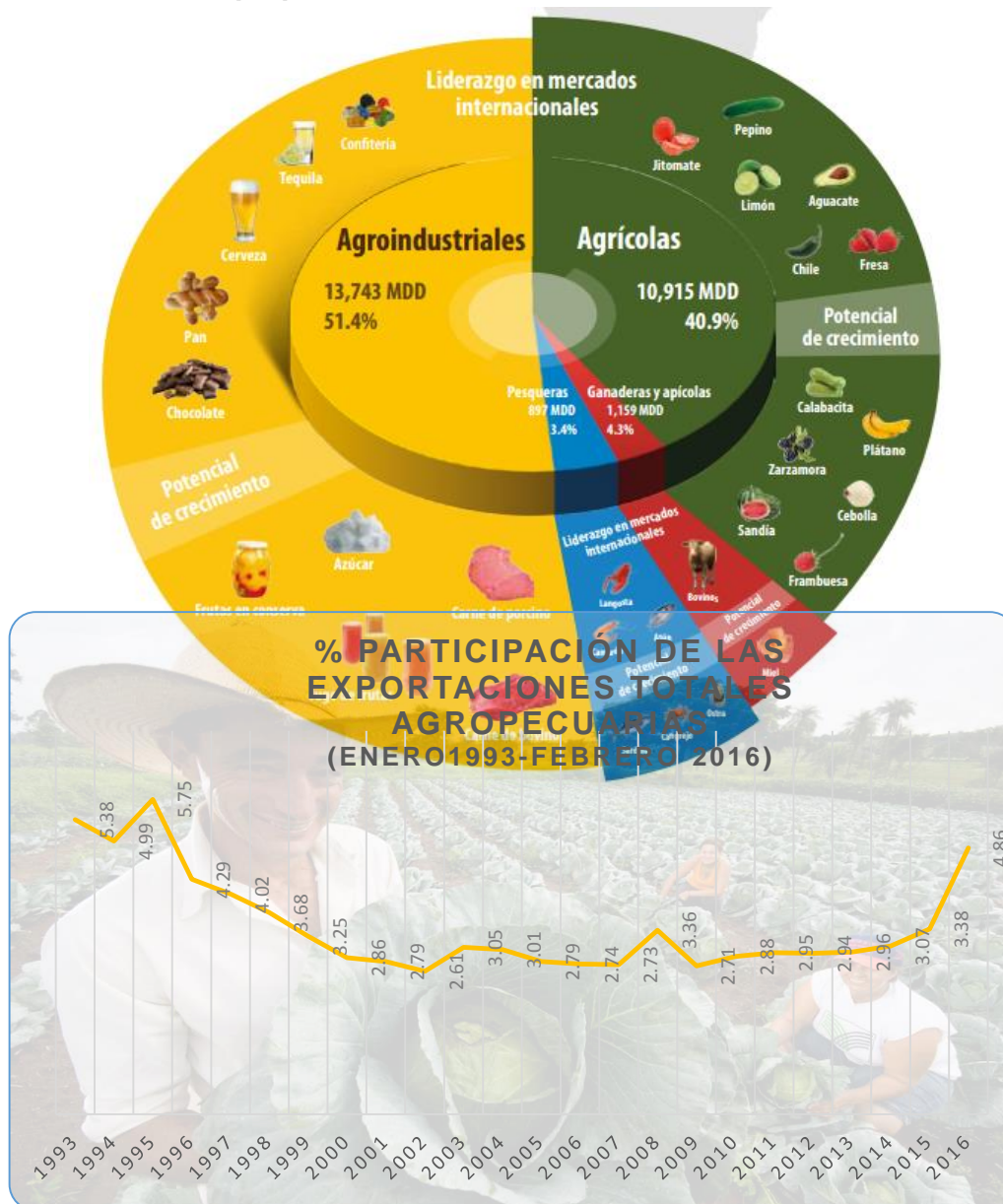
### **III.2 EXPORTACIONES TOTALES COMO PORCENTAJE DEL PIB**

La situación de las exportaciones en general así como las agrícolas en lo particular hacia los Estados Unidos viven hoy una incertidumbre muy grande debido a la posición del presidente de los EU, Donald Trump, frente al TLCAN firmado con México los EU y Canadá y su decisión de tener que abrir nuevamente su negociación y de no llegar a un acuerdo en los primeros cien días de su administración en las negociaciones cancelarlo, siendo que dicho tratado es un factor importante para tener las exportaciones por parte de nuestro país que tiene hoy en día y que es del 86%, el total de las exportaciones agropecuarias de nuestro país a los Estados Unidos. Las exportaciones mexicanas en 1993, un año antes de la entrada en vigor del TLCAN, representaban 12.14% del Producto Interno Bruto de México, mientras que en el 2015 esta proporción alcanzó más de 35% del PIB mexicano, es decir que poco más de un tercio del PIB nacional proviene de la venta de productos a otros países. Las importaciones representaban 13.82% del Producto Interno Bruto nacional en 1993; para el 2015, éstas aumentaron hasta alcanzar más de 37% del PIB de México, lo que implica que el país gasta más de un tercio del PIB para comprar productos del exterior.

---

<sup>11</sup> (INEGI, 2016)

Gráfica: 2. **Elaboración propia. Fuente: Banco de México**



Como se muestra en la gráfica la participación de las exportaciones tienen una tenencia a la baja ya que en 1993 representa un 5.38% y para el año 2013 represento solo el 2.96%, aunque desde 2014 a 2016 esta tendencia ha ido creciendo nuevamente pasando a 4.86% en el año 2016.

En este sentido, durante los más de 20 años que tiene el TLCAN en operación, se ha mantenido un déficit de alrededor de 2% entre los bienes y servicios que salen del territorio mexicano y los que entran.<sup>12</sup>

<sup>12</sup> (RIQUELME, 2016)

### **Grafica 3 .Elaboración SIAP SAGARPA con datos del Atlas Agroalimentario**

#### **III.3 PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN**

Los principales productos que se comercializan en el mundo son cerveza de malta, tomate fresco o refrigerado, chiles y pimientos, berries, aguacate, carne y despojos comestibles, tequila, productos de panadería, azúcar, bovinos vivos, pepino, pepinillo y fresas frescas. Además de cebolla, jugo de naranja congelado, frutas en conserva, coles frescas o refrigeradas, cítricos frescos o secos, carne de porcino, guayaba, mango y mangostanes, y café. De acuerdo a las estadísticas del Banco de México, las exportaciones agroalimentarias rebasaron en más de 7.3 mil millones de dólares a lo obtenido por ventas de petróleo y fueron superiores a los ingresos por remesas y turismo. De enero a julio, las exportaciones agropecuarias del país alcanzaron los 8,819 millones de dólares, un incremento a tasa anual de 9.4%, así como un superávit en la balanza comercial de este tipo de bienes por dos mil 121 millones de dólares.<sup>13</sup>

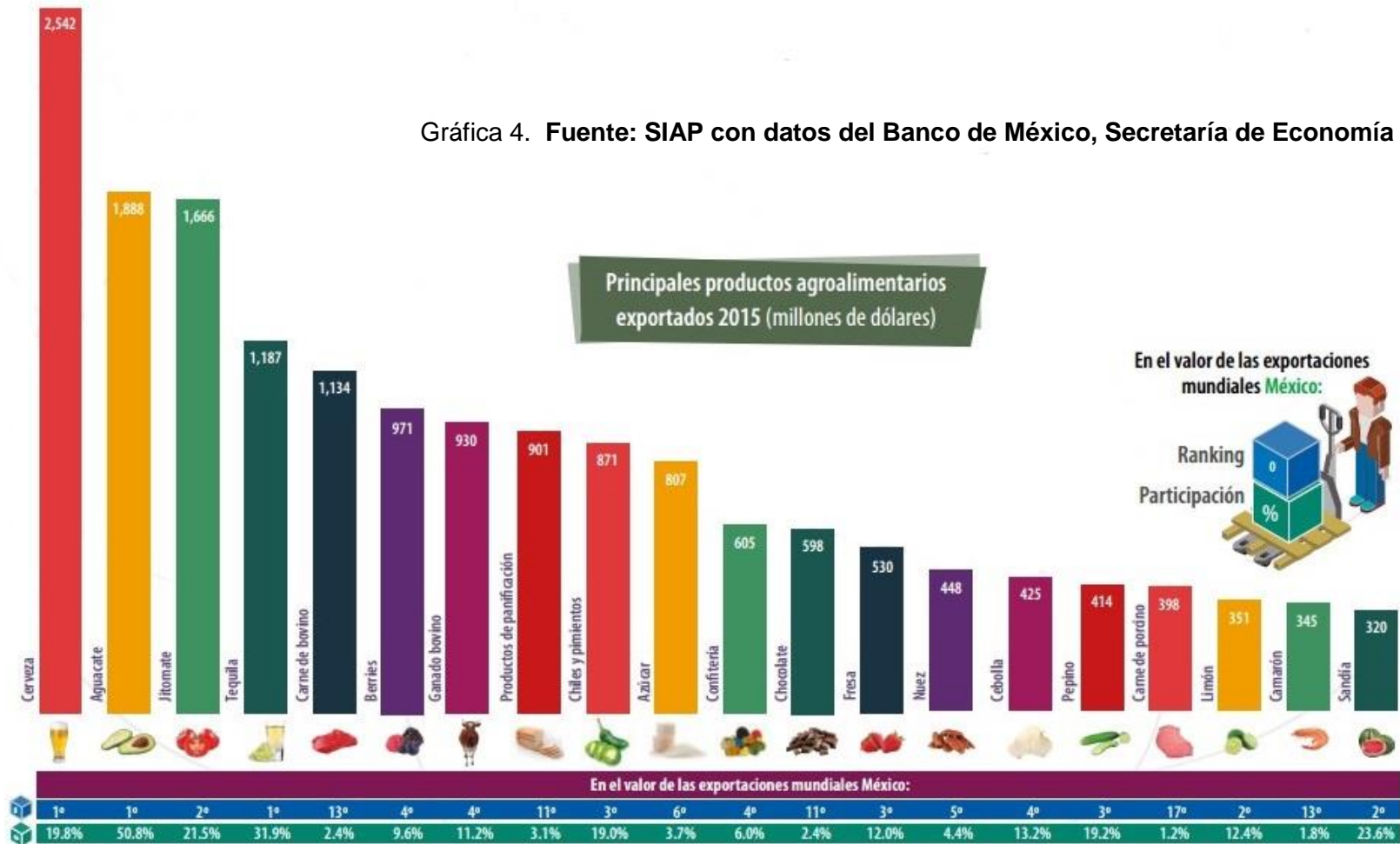
---

<sup>13</sup> (INEGI, 2015)

Como se muestra en la siguiente gráfica en el año 2015, de acuerdo al SIAP, los principales productos exportados fueron: cerveza, aguacate, jitomate, tequila, carne de bovino, berries (arándano, zarzamora y frambuesa), ganado bovino, productos de panificación, chiles y pimientos, azúcar, confitería, chocolate, fresa, nuez, cebolla, pepino, carne de porcino, limón, camarón y sandía.

Destacando la participación en el mercado con productos como el aguacate que representa un 50.8% y el tequila con 31.9% siendo número uno en el Ranking mundial.

Gráfica 4. Fuente: SIAP con datos del Banco de México, Secretaría de Economía y la ONU.



### III.4 PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO DE LAS EXPORTACIONES AGROPECUARIAS

Desde la firma del TLCAN, México ha buscado nuevos mercados internacionales inquiriendo un nivel mayor de competitividad y al mismo tiempo la no dependencia hacia el mercado estadounidense (figura 3), a pesar de la firma del tratado comercial no ha podido consolidar sus exportaciones, por diversos factores, como la distancia, ya que implica mayores costos de transporte, una competencia férrea con los países de África, Medio Oriente, de Europa Oriental y de Sudamérica. Las exportaciones agrícolas y alimentarias mexicanas a la UE, solo representan el 4% de las exportaciones totales. De las principales importaciones agrícolas y alimentarias de la UE de México tenemos frutas, café, legumbres y cerveza, solo la cerveza ha tenido una constante en sus compras por parte de la UE, ya que representa el 30% del total de sus importaciones, pero solo representa un mínimo del valor de la misma que se queda en el campo, desgraciadamente las exportaciones mexicanas han tenido una tendencia a disminuirse considerablemente hacia la UE.

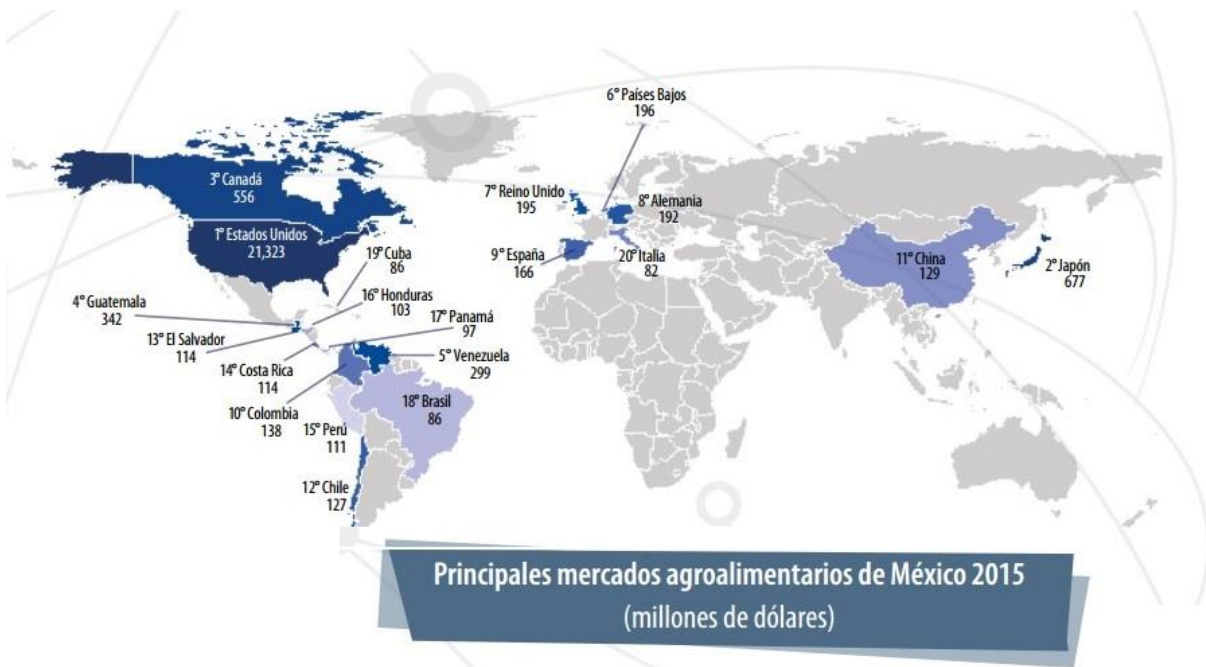
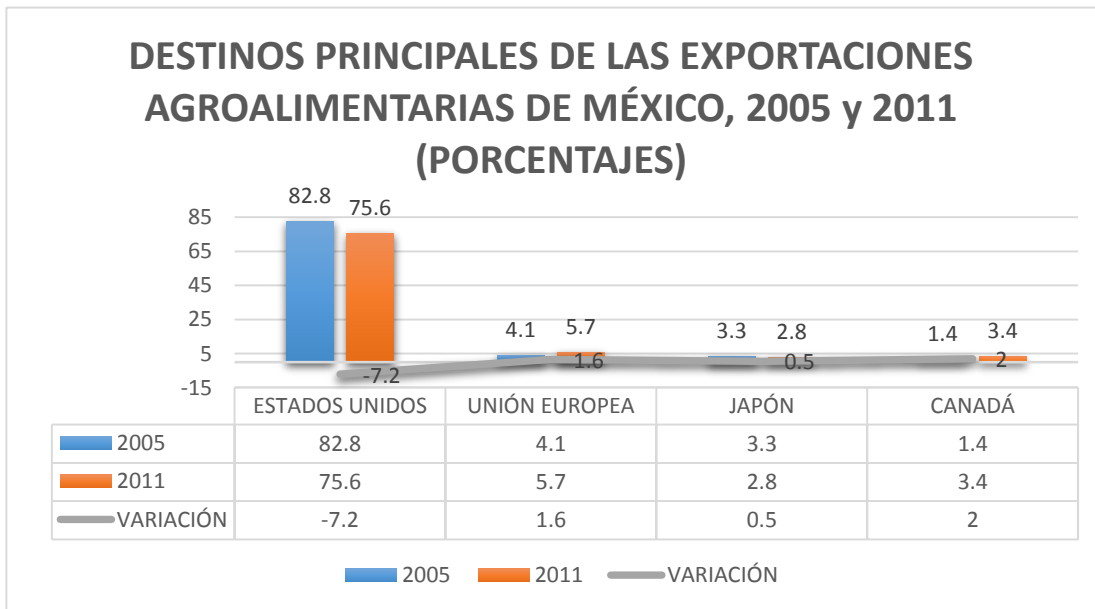


Figura 3. Elaborado: SIAP-SAGARPA Fuente: Atlas Agroalimentario 2016.

Las exportaciones agrícolas y alimentarias hacia Canadá con quién México es socio en el TLCAN se han incrementado sensiblemente, el problema es que son volúmenes muy pequeños y por lo tanto ingresos bajos, tenemos que los productos importados por Canadá de México son: Vegetales, frutas frescas y cerveza y representan el 45%, 25% y 20%, respectivamente.

Hasta ahora hemos dirigido las exportaciones agrícolas al mercado Estadounidense, representando cerca del 86%. El que el mercado estadounidense sea nuestro principal comprador es debido a varios factores siendo nuestra mayor ventaja la geográfica ya que el hecho de ser vecinos cercanos nos ofrece abatir costos sobre todo de transporte, además de ventajas como; ser economías asimétricas ya que debido a esto ofrecemos mano de obra barata; la paridad del peso frente al dólar y sin duda alguna el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que es un acuerdo trilateral que establece las reglas para el comercio internacional y la inversión entre Canadá, Estados Unidos y México. El acuerdo es un documento que incluye ocho secciones, 22 capítulos y 2,000 páginas<sup>14</sup>, firmado el 17 de diciembre de 1992, y que entro en vigor el 1 de enero de 1994, con nuestros socios Canadá y Estados Unidos, ya que dicho acuerdo detonó nuestras exportaciones de manera muy importante tanto en términos de volumen como de valor. Ya que entre 1993 y el 2015, el comercio entre los tres países se cuadruplicó, al pasar de 297,000 millones de dólares a 1.14 billones de dólares<sup>15</sup>, lo que impulsó la economía de los tres países y redujo los precios para los consumidores.

En 2011 esta situación tuvo un cambio considerable: la participación de Estados Unidos en este rubro cayó a 75.6%. Como principal alternativa de este cambio se encuentra el otro miembro del TLCAN, Canadá, que, al igual que la Unión Europea, ha aumentado su demanda de productos agrícolas mexicanos y con esto su participación relativa en la composición de las exportaciones por país de destino.<sup>16</sup> (Grafica 5)



Gráfica: 5. **Elaboracion propia. Fuente: SAGARPA, 2011.**

Los intentos por diversificar los mercados han rendido frutos, en particular en la Unión Europea, pero también en algunos países asiáticos; por ejemplo, aunque la participación de

<sup>14</sup> (RIQUELME, 2016)

<sup>15</sup> (Medina Ramírez Salvador, 2012)

<sup>16</sup> (Medina Ramírez Salvador, 2012)

Japón se ha reducido, hoy en día México es el principal proveedor de aguacate, melón y limón persa del país del sol naciente.<sup>17</sup>

Aun con la firma del tratado de libre comercio con la Unión Europea en el 2000, México continúa disminuyendo sus exportaciones agrícolas y alimenticias en esa región, las cuales incluyen frutas, café, cervezas y legumbres, según Eurostat, mientras las exportaciones a Canadá aumentan paulatinamente.<sup>18</sup>

### III.5 EI TRATADO DE ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO TPP

En diciembre de 2012, México se incorporó a la negociación del TPP, tras arduos esfuerzos y tras haber logrado ciertos temas y acuerdos que ampliaban con reglas y procesos claros nuestras exportaciones, el 5 de octubre de 2015, al terminar las negociaciones y pactar los acuerdos del TPP y tras la firma de los Ministros de Comercio, llevada a cabo el 4 de febrero de 2016 en Auckland, Nueva Zelanda, se procedieron a sus procesos internos cada uno de los países firmantes del TPP, en nuestro caso, el 27 de abril de 2016, el gobierno Federal presentó el acuerdo del TPP ante el Senado de la República para su análisis y discusión.

El TPP incluye a mercados que comprenden el 40% del PIB mundial y pretendía servir de base para un futuro pacto de todo el Pacífico. Los países miembros Actualmente del TPP son los siguientes: Australia, Brunéi, Chile, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Perú, Singapur, Vietnam, Canadá y México. Cabe mencionar que Estados Unidos era parte de este Tratado, pero el presidente Donald Trump, el 23 de enero del 2017, firmó un decreto para retirar a Estados Unidos del Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP), cumpliendo con una de sus promesas de campaña.

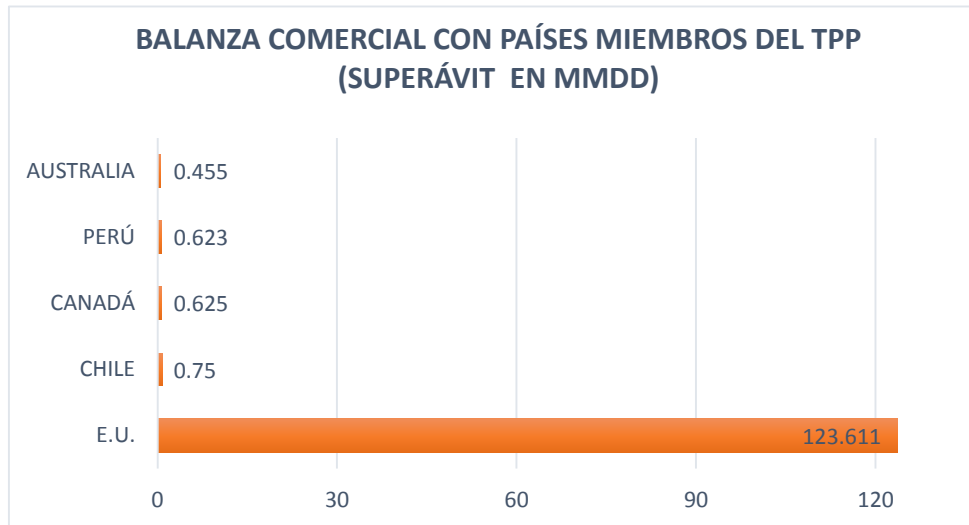
El INEGI reporta que en el año 2014 la balanza comercial de México con las naciones del TPP se encuentra de la siguiente manera: tenemos superávit con Estados Unidos de 123.611 mmdd, superávit con Chile de 0.750 mmdd, superávit con Canadá de 0.625 mmdd, superávit con Perú de 0.623 mmdd, superávit con Australia de 0.455 mmdd, déficit con Nueva Zelanda de 0.249 mmdd, déficit con Singapur de 0.670 mmdd, déficit con Vietnam de 1.919 mmdd, déficit con Malasia de 6.365 mmdd y déficit con Japón de 14.935 mmdd.<sup>19</sup> (Gráficas 6 y 7)

---

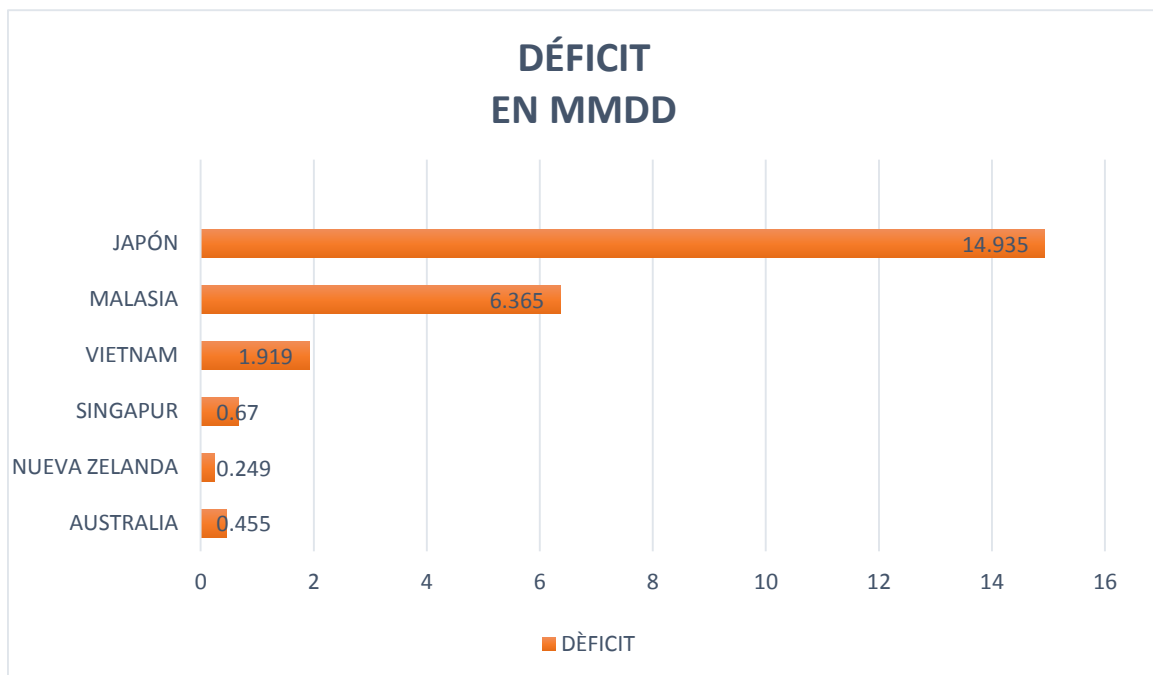
<sup>17</sup> (Proméxico)

<sup>18</sup> (CORONA RAMÍREZ, 2016)

<sup>19</sup> (INEGI, 2015)



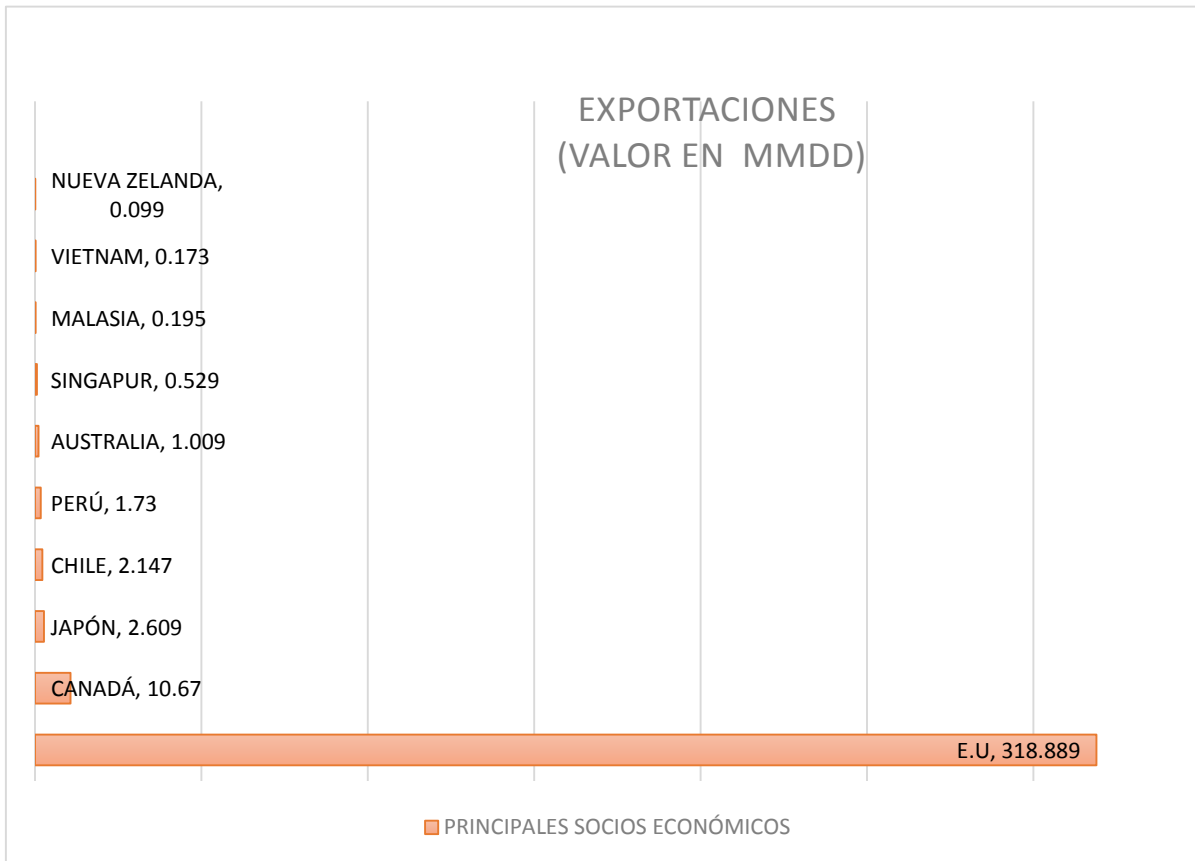
Gráfica: 6. **Elaboración propia. Fuente: datos de la Balanza comercial INEGI 2015.**



Gráfica: 7. **Elaboración propia. Fuente: datos de la Balanza comercial INEGI 2015.**

Con los datos anteriores podemos observar, que es con las naciones asiáticas con las que tenemos los mayores desequilibrios comerciales, y con la entrada en vigor del TPP es de esperarse que nuestros déficits con Singapur, Vietnam y Malasia aumenten sustancialmente, sobre todo porque existe un riesgo muy alto de que naciones como China triangularán sus exportaciones a México vía Vietnam y Malasia para de esta manera gozar indebidamente de una preferencia arancelaria.

Respecto a las naciones que son miembros del TPP, tenemos que en términos de exportaciones en el año 2014 nuestro principal socio fue Estados Unidos con un monto de 318.889 mmdd, seguido de Canadá con 10.670 mmdd, Japón con 2.609 mmdd, Chile con 2.147 mmdd, Perú con 1.730 mmdd, Australia con 1.009 mmdd, Singapur con 0.529 mmdd, Malasia con 0.195 mmdd, Vietnam con 0.173 mmdd y Nueva Zelanda con 0.099 mmdd. Para el caso de Brunei el INEGI no proporciona información.



Gráfica: 8. **Elaboración propia. Fuente: datos de la Balanza comercial INEGI 2015.**

Para el caso de las importaciones, tenemos que de los países miembros del TPP, nuestro principal proveedor en el año 2014 fue Estados Unidos con 195.278 mmdd, seguido de Japón con 17.544 mmdd, Canadá con 10.044 mmdd, Malasia con 6.560 mmdd, Vietnam con 2.092 mmdd, Chile con 1.397 mmdd, Singapur con 1.199 mmdd, Perú con 1.106 mmdd, Australia con 0.553 mmdd y Nueva Zelanda con 0.348 mmdd. De nueva cuenta tenemos que el INEGI no proporciona información respecto a las importaciones mexicanas provenientes de Brunei.<sup>20 21</sup>

<sup>20</sup> (INEGI, 2015)

<sup>21</sup> (ARMAND, 2015)



Gráfica: 9. **Elaboración propia. Fuente: datos de la Balanza comercial INEGI 2015.**

Cabe mencionar que durante la campaña hacia la presidencia de los Estados Unidos el republicano Donald Trump prometió renegociar el tratado comercial con México y Canadá, situación que ha reiterado en los inicios de su presidencia, por lo que se prevé que Trump firme una orden ejecutiva cancelando la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), debido a que sus declaraciones apuntan a que no va a permitir llevar a cabo una renegociación sobre este tema de manera seria y por el contrario se vislumbra un desenlace como con el TPP.

#### COMPLEMENTARIEDAD

Con la liberalización, creció tanto la dependencia de México de los cereales estadounidenses como la de Estados Unidos en cuanto a frutas, legumbres y hortalizas cultivadas en invernaderos y campos mexicanos. La complementariedad de las economías del TLCAN se traduce en que este acuerdo concentra 80% de nuestro comercio agroalimentario. En el intercambio de agroalimentos entre las dos naciones, las exportaciones mexicanas escalaron 486%, a 16,400 millones de dólares, mientras que las de Estados Unidos sumaron 18,900 millones de dólares, con un crecimiento de 425%, en el periodo de 1993 al 2012.

Del total del comercio bilateral de norte a sur, tres cuartas partes corresponden a granos, oleaginosas y productos relacionados, y en sentido contrario, de sur a norte, alrededor de dos terceras partes consisten en cerveza, vegetales y frutas. México cuenta con mejores zonas tropicales y sus cultivos estacionales se complementan con los de Estados Unidos. Por el contrario, no cosecha suficientes granos y oleaginosas, una producción en la que los

agricultores estadounidenses cuentan con grandes extensiones, tierra húmeda y mayor capital.

## **IV. ESCENARIOS PARA EL 2017**

### **IV.1 REVISIÓN DE ACUERDOS Y TRATADOS**

La situación de nuestro país se encuentra en un punto de quiebre en cuanto a su comercio exterior y en particular con las exportaciones de este con Estados Unidos de Norteamérica, debido a la posición que tiene el presidente Donald Trump quién ha manifestado desde que era candidato por el partido republicano a la presidencia de los Estados Unidos de revisar el TLCAN ya que desde su percepción dicho acuerdo beneficia más a México que a su país, bajo esa situación nos encontramos con la incertidumbre de que va a pasar con dicho acuerdo y con nuestras exportaciones con un grado muy importante de dependencia hacia este país, la lógica señala tratar de atender de manera protocolaria la negociación del TLCAN con Estados Unidos y Canadá, lo cual no vislumbra posibilidades positivas para nuestro país, de entrada tenemos que nuestro otro socio Canadá se deslinda de la negociación del TLCAN entre los tres países declarando que su negociación la va a llevar de manera bilateral con los Estados Unidos, argumentando que entre México y ellos hay muchas diferencias y por lo tanto ellos van a negociar de acuerdo a su situación con EU, sin embargo tenemos la obligación de insistir e intentar negociar la actualización del tratado, no solo con Estados Unidos sino también con Canadá, tratando de buscar los mejores beneficios en lo general para los tres países y en lo particular para nuestro país, pero también el gobierno Mexicano tiene la obligación que con la actualización del TLCAN o sin ella, paralelamente tiene que buscar alternativas para diversificar nuestros mercados. México es un país con gran relación comercial con el exterior, pues cuenta con 12 tratados de libre comercio con 44 países diferentes. Es el segundo país con más tratados, después de Chile (el cual cuenta con 15 tratados).

### **IV.2 DIVERSIFICACIÓN DE MERCADOS**

Es necesario que los mexicanos nos valoráramos y nos apreciemos como un país con mucha capacidad comercial a nivel internacional, se ha demostrado que tenemos la competitividad necesaria para poder llevar a cabo importantes exportaciones, las mismas que llevamos al mercado estadounidense, y si lo hemos hecho podemos seguirlo haciendo solo que ahora en mercados diferentes, las alternativas que tenemos es hacer vigentes los acuerdos comerciales que tenemos firmados, y poner énfasis en los países del sur, China, Europa y trabajar en consolidar un mercado interno que es un asunto pendiente como país.

Buscar incrementar las exportaciones hacia los mercados de la Comunidad Económica Europea con quién contamos con acuerdo comercial firmado el 23 de marzo del 2000 en Lisboa y que entró en vigor desde el 1 de julio del 2000, después de la salida del Reino Unido de la Comunidad Económica Europea, situación por la que debe de replantearse las alianzas comerciales de este con el resto del mundo y que se esté dando la posibilidad de

que los intereses de México y el Reino Unido coincidan en una forma, oportuna, trabajar en promover y robustecer el mercado interno.

Investigar el desarrollo del mercado interno para el crecimiento económico no es rápido ni sencillo pero se tiene que buscar lograrlo, tanto de la oferta, fortaleciendo la productividad y la competitividad, para lograr productos económicos de calidad, y que active la producción interna, como, la demanda, que implica aumentar el ingreso de las familias de los sectores más pobres, y revirtiendo la acelerada tendencia al empobrecimiento. No es suficiente contar productos con calidad y accesibles si no tenemos consumidores con capacidad para adquirirlos, se debe de propiciar como resultado, tener mayor empleo con mejores salarios, y establecer una política fiscal donde paguen más quienes más ganan, es importante señalar que nuestro país no solo debe de buscar alternativas en cuanto a sus exportaciones sino que debemos de optar por no depender de las importaciones de los Estados Unidos que de acuerdo con datos de pro México es del 47%, y buscar opciones para acceder a comprarlas, en el resto del mundo que nos garanticen mejores beneficios económicos. Es importante tener claro que todas las opciones para diversificar nuestras exportaciones requieren tiempo trabajo y estrategia para poder llevarlas a cabo en el mediano y largo plazo e incluso estar conscientes que de todas las opciones, unas se llevarán a cabo, otras parcialmente y habrá otras que no se concreten, pero es importante trabajar en torno a estas y pensar que es mejor iniciarlas lo más pronto posible, y aunque el objetivo es difícil no se tiene alternativa, recordemos que hace diez años no creíamos que era posible despetrolizar nuestra economía y hoy en día casi se ha logrado.

Aprovechar el nivel de competitividad que tenemos el empuje que logramos para llegar al nivel de las exportaciones con nuestro país vecino y el potencial que tenemos, para emprender nuevos retos y diversificar nuestro mercado a nivel internacional, México podría buscar una nueva partida en Sudamérica al buscar un lugar en el Mercado Común del Sur (Mercosur), proyecto del que ya forman parte Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay, abriría una gama de opciones con los socios sudamericanos. En el caso de China, México ha tenido acuerdos que no se pudieron concretar durante esta administración el tren bala que uniría a la capital del país con Querétaro, el Dragón Mart de Cancún, Quintana Roo, fue el otro gran proyecto inconcluso de la relación comercial con China, este megaproyecto de capital chino contemplaba 722 viviendas, 20 naves comerciales y unos tres mil locales, en una superficie de 561 hectáreas. Esto muestra el interés de China por invertir en México y la opción de comercio que podemos realizar con este país asiático.

## REFERENCIAS

- BALANZA COMERCIAL AGROALIMENTARIA . (19 de 01 de 2017). *www.gob.mx*. Obtenido de file:///F:/inv%20exp/BNSAGENE272017.PDF
- CORONA RAMÍREZ, I. (2016). PREMIO NACIONAL DE LAS FINANZAS PÚBLICAS 2016. MÉXICO. Obtenido de F:\inv exp\Trabajo\_12a.pdf
- Dr. McMahon Matthew A., D. V. (01 de julio de 2011). *http://www.sagarpa.gob.mx*. Recuperado el 02 de 02 de 2017, de <http://www.sagarpa.gob.mx/desarrolloRural/Documents/EXTENSIONISMO/ESTUDIO%20OC DE%20EXTENSIONISMO.pdf>
- EL ECONOMISTA. (01 de AGOSTO de 2014). *http://eleconomista.com.mx*. Obtenido de <http://eleconomista.com.mx/industrias/2014/08/01/mexico-amplia-su-relacion-comercial-su-integracion-omc>
- INEGI. (2011). *Censo 2010 de Población y Vivienda. NACIONAL* .
- INEGI. (2015). *BALANZA COMERCIAL*.
- INEGI. (26 de JULIO de 2016). *INEGI*. Obtenido de [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/balcom\\_o/balcom\\_o2016\\_07.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/balcom_o/balcom_o2016_07.pdf)
- Medina Ramírez Salvador, G. P. (2012). Exportaciones agroalimentarias. *BANCOMEXT*, 1-4.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO. (2003). *ECONOMIA -SNCI*. Recuperado el 02 de 02 de 2017, de [http://www.economia-snci.gob.mx/sic\\_php/pages/organismos/omc/mex\\_yla\\_omc.php](http://www.economia-snci.gob.mx/sic_php/pages/organismos/omc/mex_yla_omc.php)
- Proméxico. (s.f.).
- RIQUELME, R. (23 de 11 de 2016). 11 datos para comprender el TLCAN, el acuerdo que Trump quiere renegociar. *EL ECONOMISTA*.
- SAGARPA. (2015). *3° INFORME SECTORIAL DE LABORES 2014-2015* . MEXICO .
- SAGARPA PROGRAMA SECTORIAL 2013-2018. (2013). *PROGRAMA SECTORIAL SAGARPA 2013-2018*. CIUDAD DE MEXICO.
- SAGARPA, Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2007-2012. (s.f.). *www.sagarpa.com*. Obtenido de [http://www.sagarpa.gob.mx/tramitesyServicios/sms/Documents/sectorial\\_231107.pdf](http://www.sagarpa.gob.mx/tramitesyServicios/sms/Documents/sectorial_231107.pdf)

SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA (SIAP). (2016). *ww.gob.mx/SIAP*.  
Obtenido de file:///F:/inv%20exp/Atlas-Agroalimentario-2016.pdf